

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 3 de julio de 2026, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sobre notificación de actos administrativos, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan a continuación o en el caso de fallecimiento, a sus herederos, los siguientes actos administrativos:

DNI	DEUDA DEP	CONTENIDO DEL ACTO
75528982H	300,11 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 20/04/26. Expediente 31584
74539119y	6.589,88 €	Resolución de procedimiento de reintegro 20/04/26. Expediente 31464
79164776H	519,81 €	Resolución de procedimiento de reintegro 20/04/26. Expediente 31487
26288492K	134,39 €	Resolución de procedimiento de reintegro 20/04/26. Expediente 31490
24667791S	57,40 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 23/04/26. Expediente 31575
75831907X	49,56 €	Resolución de procedimiento de reintegro 21/04/26. Expediente 31447
26040538F	2.237,80 €	Resolución de procedimiento de reintegro 21/04/26. Expediente 31512
14070193N	320,83 €	Resolución de procedimiento de reintegro 21/04/26. Expediente 31523
08686608Z	807,16 €	Resolución de procedimiento de reintegro 21/04/26. Expediente 31524
07724492B	1.031,48 €	Resolución de procedimiento de reintegro 20/04/26. Expediente 31491
31881132G	455,40 €	Resolución de procedimiento de reintegro 13/04/26. Expediente 31444
28248556W	3.586,80 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 04/05/26. Expediente 31605
27613039K	2.590,44 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 26/05/26. Expediente 31591
27806500Y	16.140,72 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 05/05/26. Expediente 31611
27288277L	654,00 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 06/05/26. Expediente 31613
17486388V	315,90 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 07/05/26. Expediente 31615
30259291P	180,00 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 07/05/26. Expediente 31616
27913416H	2.690,12 €	Resolución de procedimiento de reintegro 28/04/26. Expediente 31551
24818770E	93,72 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 15/04/26. Expediente 31571
29975366H	551,82 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 23/04/26. Expediente 31585
25905517L	1.020,30 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 14/05/26. Expediente 31622
32969469G	587,62 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 30/04/2026. Expediente 31597
28213515J	180,00 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 30/04/2026. Expediente 31599
31603988X	2.732,40 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31498
31573852G	1.800,66 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31500
29941678W	4.098,60 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31503
54591457Z	3.390,56 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31526
37364208H	1.696,38 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31537
Y3038665B	455,40 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31557
29044225D	81,42 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 21/05/2026. Expediente 31630
27632937 R	284,31 €	Resolución de procedimiento de reintegro 24/06/2026. Expediente 31631
Y4017076W	4.738,50 €	Resolución de procedimiento de reintegro 25/05/2026. Expediente 31454
25773384K	337,62 €	Resolución de procedimiento de reintegro 25/05/2026. Expediente 31501
Y3803413D	1.171,15 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31461
29795062B	995,04 €	Resolución de procedimiento de reintegro 20/04/2026. Expediente 31452

00340395

DNI	DEUDA DEP	CONTENIDO DEL ACTO
03520704w	1.428,00 €	Resolución de procedimiento de reintegro 23/04/2026. Expediente 31520
75850371M	8.382,66 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 08/04/2026. Expediente 31565
75244971B	354,78 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 25/02/2026. Expediente 31559
31632279B	200,50 €	Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro 28/04/2026. Expediente 31594
47782021G	825,42 €	Resolución de procedimiento de reintegro 25/05/2026. Expediente 31493
31546466B	9.303,32 €	Resolución de procedimiento de reintegro 25/05/2026. Expediente 31495
23229340F	373,50 €	Resolución de procedimiento de reintegro 25/05/2026. Expediente 31497
Y5477603Y	775,28 €	Resolución de procedimiento de reintegro 25/05/2026. Expediente 31515
24689676G	2.017,68 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31473
77682779A	2.713,93 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31482
32051642S	600,22 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31546
Y3038665B	455,40 €	Resolución de procedimiento de reintegro 27/05/2026. Expediente 31557
53899012F	7.328,73 €	Resolución de procedimiento de reintegro 20/04/26. Expediente 31483

Las personas interesadas podrán formular alegaciones en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sita en Polígono Industrial Hytasa, Calle Seda, núm. 5, de Sevilla, donde podrán comparecer en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 3 de julio de 2026.- La Dirección-Gerencia, P.D. (Resolución de 26.1.2023, BOJA de 1.2.2023), la Directora de Área de Dependencia y Promoción de la Autonomía, Encarnación María Gavira Camero.